MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 837.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2010, "19 DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

ASUNCIÓN, 23 de Noviembre de 2010

VISTO: La Resolución N° 342 de fecha 08 de junio de 2010, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se llama a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", ejecutado por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM) del Ministerio de Industria y Comercio; y

CONSIDERANDO: Que en el Titulo Tercero, capítulo Tercero de la Ley N° 2051/03 se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

El Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nros. 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Que de acuerdo a los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley De Contrataciones Públicas, se constituyó el Comité de Evaluación de conformidad a la Resolución N° 188 del 26 de marzo de 2010 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente del Ministerio de Industria y Comercio para los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios para el presente Ejercicio Fiscal", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

COPIA

Que el Comité de Evaluación se expidió en los términos del Informe de Evaluación - Sobre N° 2 de fecha 1 de noviembre de 2010, el cual recomienda la adjudicación conforme a las evaluaciones y calificaciones realizadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 "19 DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS".

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E :

./

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaría General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 337.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2010, "19 DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Art .1°.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2010 "19 DIAGNÓSTICO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MICROEMPRESARIOS DEL PAÍS", conforme a los criterios de evaluación y recomendación del Comité de Evaluación, a las empresas individualizadas en el siguiente cuadro:

LOTE 1

Firma mejor evaluada	Puntaje	% de Diagnostico	Cantidad de Diagnostocos	Monto en Gs (IVA incluido)
GOMEZ GARCIA	99	100	19	22.781.000

LOTE 2 *

Firma mejor evaluada	Puntaje	% de Diagnóstico	Cantidad de Diagnósticos	Monto en Gs. (IVA incluido)
AVANTGARDE	95	60	11	51.653.684
AIS Paraguay	91	40	8	37.566.316

* Sistema de Abastecimiento Simultáneo. La empresa AIS Paraguay debe ajustar su oferta económica a la del precio de la empresa mejor calificada en este caso AVANTGARDE. Costo por AT – Gs. 4.695.789.-

Art. 2°.- Autorizar al Coordinador General del Programa a suscribir los contratos respectivos, para la ejecución de los trabajos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones del llamado. Asimismo, comunicar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la evaluación las ofertas.

COPIA

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General -
Abog. José María de Vargas
Secretario General

CANTALICIO SALVADOR INVERNIZZI
Ministro Sustituto

Recibido
25-11-2010